
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FUMICAR S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy diecinueve de marzo de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentra presente el representante legal de las accionistas ECUAQUIMICA Ecuatoriana de Productos Químicos C. A. señor Jose Antonio Seiler Zerega y FARMAGRO S.A. señor J. Antonio Seiler Pareja, en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo, respectivamente. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no está presente el Ing. señor Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor José Antonio Seiler Pareja, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con las compañías accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario y Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar al Comisario y al Auditor Externo, para el nuevo período estatutario de un año; y,
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Tres millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en tres millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor José Antonio Seiler Pareja, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

La Secretaria da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2017, al informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario señor Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y la Auditora Externa.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017 presentados por el Gerente. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente quién manifiesta a la sala que la Utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación

de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma US\$ 9'537.27 sea distribuida de la siguiente manera:

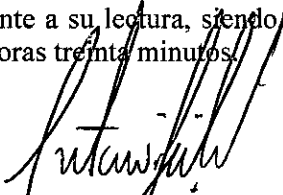
a la Reserva Legal	US\$ 982.72
y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas	US\$ 8'554.55

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es: Que la Utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma US\$ 9'537.27 sea distribuida de la siguiente manera:

a la Reserva Legal	US\$ 982.72
y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas	US\$ 8'554.55

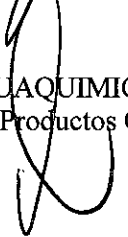
De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda, el señor Jose Antonio Seiler Zerega mociona se reelija a Ernesto Lazaro Mariscal y Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Comisario y Auditora Externa respectivamente. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2018 a Ernesto Lázaro Mariscal y Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Comisario y Auditora Externa respectivamente y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.



José Antonio Seiler Pareja
PRESIDENTE

ECUAQUIMICA
Ecuatoriana de Productos Químicos C.A.

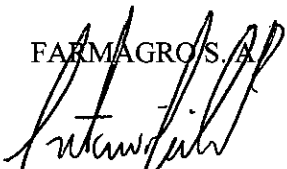


J. Antonio Seiler Zerega
GERENTE GENERAL



Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA

FARMAGROS S.A.



J. Antonio Seiler Pareja
PRESIDENTE EJECUTIVO